

Información y educación no formal en el Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de su Programa de Trabajo

MIGUEL NÁJERA PÉREZ

Instituto Nacional de Antropología e Historia

INTRODUCCIÓN

En 1939 se fundó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) con la finalidad de garantizar la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio prehistórico, arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de México. La creación del INAH, al igual que otros organismos del gobierno federal, colabora en la preservación de nuestro patrimonio cultural.

El Instituto realiza sus labores sustantivas a través de diferentes áreas administrativas en la Ciudad de México, así como en los centros regionales, distribuidos en los 31 estados de la República.

Este organismo es responsable de más de 110 mil monumentos históricos construidos entre los siglos XVI y XIX, y “29 mil zonas arqueológicas registradas en todo el país; de estas últimas, sólo 178 están abiertas al público”.

Asimismo, tiene a su cargo 116 museos en el territorio nacional divididos en categorías obedeciendo a la amplitud y calidad de sus colecciones, su situación geográfica y el número de sus visitantes.

Una de las tareas fundamentales del INAH es la investigación, para lo cual colaboran más de 800 académicos en las áreas de historia, antropología social, arqueología, lingüística, etnohistoria, etnología, antropología física, arquitectura, conservación y restauración del patrimonio.

Las labores de investigación se complementan con la formación de profesionales en sus tres escuelas superiores: la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, esta última, con sede en la ciudad de México y en la ciudad de Chihuahua.

El INAH, por otra parte, integra un importante conjunto de acervos documentales, como en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, que reúne una de las mayores colecciones bibliográficas y documentales de carácter histórico y antropológico en México.

También contamos con otros acervos no menos importantes, la Fototeca Nacional del INAH (en la ciudad de Pachuca, Hidalgo), donde se custodia una verdadera riqueza iconográfica; se cuenta también con una Fonoteca dedicada al registro y la conservación de testimonios de tradición musical y oral.

Durante el año 2009 tuvimos la oportunidad de recibir a más de 16 millones y medio de visitantes distribuidos de la siguiente manera:

INAH	VISITANTES 2009
Zonas Arqueológicas	9,186,160
Monumentos Históricos	274,921
Museos	6,959,272
Bibliotecas	117,119
Total General:	16,537,472

De acuerdo con las estadísticas de lo que va del año, se considera que se puede superar la meta en un 25%, lo cual nos habla del interés del público por conocer e investigar sobre nuestro pasado.

Las actividades de difusión del patrimonio se realizan no sólo con un vasto programa de publicaciones periódicas, sino también a través de ferias de libro, y la producción de fonogramas y videogramas, además de comunicados para los medios informativos. También se cuenta con un portal de Paseos Virtuales con el que se pueden recorrer a distancia Zonas Arqueológicas, Sitios, Museos y Exposiciones.

De manera general, esto es el Instituto Nacional de Antropología e Historia, cuya presencia institucional está en todo el país y cuya participación en la sociedad es permanente para mantener salvaguardar y difundir el patrimonio cultural.

LOS MUSEOS Y BIBLIOTECAS DEL INAH ANTE LA SOCIEDAD

De acuerdo con las colecciones contenidas y las temáticas abordadas en cada uno de los museos, podemos co-

nocer un pasaje de la historia nacional, estatal, o bien reforzar los conocimientos sobre una localidad, un sitio histórico o arqueológico. En otras palabras contamos con museos nacionales, regionales, locales, de sitio y comunitarios.

Una de las herramientas más utilizadas hasta ahora en los museos es el lenguaje visual, ya que a través de la presentación de objetos los visitantes pueden iniciar una relación de acercamiento, misma que varía según la necesidad de cada persona. Hoy en día la tecnología les permite una mayor interacción a los visitantes, y también se los motiva a desarrollar sus sentidos a través de sonidos, olores y superficies con lo cual el público se convierte en parte del museo.

Durante el 2009, el INAH contó con la visita de casi 7 millones de personas a sus 116 museos. Los visitantes tuvieron la oportunidad de recibir la propuesta educativa que ofrece el Instituto y a partir de ello, enriquecer su conocimiento.

LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

Para el Instituto es muy importante considerar al museo como un espacio educativo donde se contribuye de manera significativa en la formación y promoción de la cultura, teniendo en claro que el aprendizaje dependerá de cada individuo.

Las exposiciones presentadas en los museos, ya son, por sí mismas, un cúmulo de información; sin embargo, existen otros elementos de apoyo, o detonadores de interés, para nuestros visitantes, como es el área de Servicios Educativos. Esta área se encarga de complementar

la visita al museo, para asegurar la comprensión de los temas vistos durante el recorrido.

Entre las actividades que podemos enunciar, encontramos, entre otras:

- Visitas guiadas,
- Conferencias,
- Talleres de Artes,
- Teatro y títeres,
- Cursos,
- Seminarios,
- Proyección de películas y videos,
- Edición de material didáctico,
- Impresión de monografías o publicaciones especiales,
- Audioguías y
- Atención a escuelas.

Con respecto a la atención a escuelas, nuestro público es principalmente el de educación básica, pero habrá que reconocer, que en algunas ocasiones, no es posible ofrecer atención a todos los usuarios por falta de recursos o infraestructura.

Es importante recordar lo que nos dice Luz Maceira,¹ con respecto a los tres niveles de comunicación para divulgar el conocimiento que tratan de emplear los museos: el emotivo, el didáctico y el lúdico.

1 L. Maceira, (2008), Los museos, espacios para la educación de personas jóvenes y adultas, en:
<http://tariacuri.crefal.edu.mx/decisio/d20/index.php>

- El emotivo consiste en producir emociones en el público a través de la evocación y de la experiencia estética que se genera mediante la museografía.
- El nivel didáctico implica brindar información organizada y sintetizada para la interpretación o lectura de los temas de la exposición.
- La comunicación lúdica supone la participación directa del público manipulando objetos o realizando actividades en la exposición o talleres.

En todos los museos del INAH se busca cubrir estos niveles de comunicación, pero es claro que existen factores que dificultan la actividad, sin embargo, estamos abiertos para compartir experiencias que ayuden a mejorar nuestro trabajo.

DE LAS BIBLIOTECAS

El INAH integra un importante conjunto de acervos documentales distribuidos a través de sus 68 bibliotecas en todo el territorio nacional, a través de museos, escuelas, centros de investigación y áreas administrativas.

Tan sólo en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH), se reúne una de las mayores colecciones de publicaciones periódicas y bibliográficas de carácter histórico y antropológico en México, además de fondos documentales, fotográficos, sonoros, fondos conventuales y especialmente la colección de testimonios pictográficos mejor conocidos como códices.

La BNAH, realiza las funciones propias de cualquier biblioteca, se da a la tarea de fungir como biblioteca central de la Red de Bibliotecas del INAH y, con la finalidad de hacer más sencillo el trabajo técnico de las bibliotecas que no cuentan con personal especializado, se brinda asesoría y capacitación técnica en aspectos de organización bibliotecológica, así como soporte informático y conservación documental.

A través de ciclos de conferencias se difunden los acervos de la biblioteca, como por ejemplo, el Ciclo de Conferencias sobre Códices, para lo cual cuenta con la colaboración de investigadores nacionales y extranjeros. En estos eventos destaca la gran cantidad de público especializado, estudiantil y en general aquél que se interesa en conocer sobre nuestro pasado.

La BNAH colabora en el proceso de formación de estudiantes de bibliotecología ya sea para realizar su estancia profesional o para reforzar sus conocimientos de restauración y conservación, como es el caso de los alumnos de archivonomía. Para esto se cuenta con restauradores profesionales que acompañan a los estudiantes en el mejoramiento de su técnica brindándoles asesoría permanente según la requieran.

La Biblioteca ofrece sus servicios vía electrónica en el sitio web www.bnah.inah.gob.mx. También periódicamente se realizan exhibiciones de algunos de sus documentos; prestamos de obra para exposiciones nacionales; se elaboran trípticos informativos y se colabora con el Museo Nacional de Antropología para enriquecer con material bibliográfico las exposiciones temporales que se estén presentando.

En lo referente a fondos bibliográficos y documentales, el Instituto Nacional de Antropología e Historia busca de manera permanente contribuir a la Sociedad de Información a través de la difusión y conservación de sus colecciones; por ejemplo, en 1997 se inscribió la colección de códices en resguardo del INAH al Programa de Memoria del Mundo de la UNESCO, lo cual permitió que toda la colección se pudiera digitalizar en alta resolución, con los beneficios que ello implica para los procesos de investigación, toda vez que también le permite al usuario poder manipular la copia digital para destacar detalles que a simple vista el ojo humano no puede distinguir.

También durante el 2010, el INAH contribuyó en el proyecto de la Biblioteca Digital Mundial con cinco de sus códices para su consulta en la web. Éstos son: el *Códice Colombino*, el *Códice Chavero de Huexotzingo*, El *Mapa de Sigüenza*, el *Códice de Huamantla* y la *Matrícula de Tributos*.

Estamos seguros que el INAH seguirá participando en la difusión de sus colecciones e investigaciones a través de las tecnologías existentes y “hasta en las que aun no se han inventado”, realizando para ello estudios de público y enriqueciendo sus programas de formación de profesionales.

Todas estas acciones permiten difundir los acervos de la biblioteca y colaboran en la formación de un público lector al ofrecer servicios de calidad.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO INAH y SU EVALUACIÓN

El INAH permanentemente se evalúa para determinar el impacto que tiene con la sociedad, por lo cual ha desarrollado el Sistema de Evaluación de la Gestión Institucional (SEGEI) como parte de las acciones para “[...]fomentar una administración eficiente, eficaz y de alta calidad, para cumplir con sus objetivos sustantivos de investigar, difundir y conservar el patrimonio cultural”².

Los esquemas de trabajo que desarrolla el Instituto están enfocados a conseguir estos objetivos, entre los cuales destaca la implementación de una serie de Programas de Acción, que vinculan los Ejes del Programa de Trabajo INAH 2007-2012 y sus respectivos objetivos generales, con los Programas Presupuestarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), bajo los cuales se le ministran recursos al INAH, y sobre los que se han desarrollado una serie de indicadores institucionales en conjunto con las áreas para el ejercicio fiscal 2011. Todo ello permitirá evaluar en forma global la labor del Instituto.

Se diseñó una metodología para desarrollar el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2011 de todas las áreas del Instituto, conforme al esquema de 25 Programas de Acción, lo que permite conseguir un engranaje entre las distintas actividades que desarrolla el INAH.

2 Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2010), Sistema de Evaluación de la Gestión Institucional, México: INAH,

Finalmente todas estas actividades son puestas a consideración de un Gabinete de Evaluación Interna, que es el responsable de la interpretación de este cúmulo de información y de estar en posibilidad de mejorar el desempeño de nuestras funciones.

CONSTRUCCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN

Se plantearon estos Programas de Acción conforme a las actividades reportadas por las áreas durante el 2010 y de acuerdo con los Objetivos Generales de los Ejes Temáticos del Programa de Trabajo del INAH.

Otro punto relevante en su concepción fue la integración de los Indicadores Institucionales, los cuales se crearon a partir de los Programas Presupuestarios del INAH.

Con ello se construyeron 25 Programas de Acción, 23 de ellos enfocados a las actividades sustantivas y 2 de ellos se relacionan con acciones de índole administrativa.

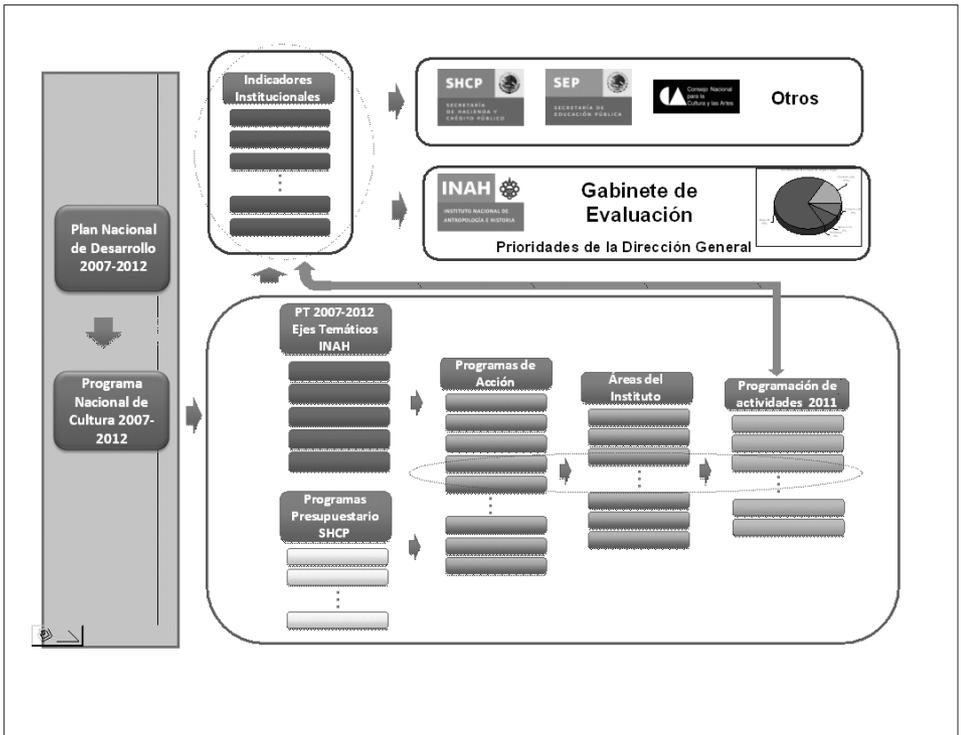
Cada Programa de Acción está relacionado con el Programa de Trabajo INAH 2007-2012 y con los Ejes Temáticos de acuerdo con los siguientes esquemas.

Objetivos de los Programas de Acción

Los objetivos de dichos programas son:

- Vincular los Ejes del Programa de Trabajo INAH 2007-2012, con los Programas Presupuestarios SHCP, los Indicadores Institucionales y las Actividades PAT.

Información y educación no formal en el Instituto Nacional ...



- Reflejar de manera integral y vinculatoria la totalidad de acciones que realizan tanto las áreas sustantivas como las de apoyo administrativo.
- Evaluar las Actividades, las Áreas, los Ejes del Programa de Trabajo y los Programas Presupuestarios, bajo un mismo modelo.

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE TRABAJO

Eje 1. Patrimonio y diversidad cultural

Objetivos Generales

- Inventario, catalogación y registro del patrimonio cultural tangible e intangible bajo custodia y normatividad del Instituto.
- Protección técnica y legal del patrimonio cultural mueble e inmueble.
- Evaluación y planificación de la infraestructura cultural.
- Aprovechamiento de sitios y zonas históricas patrimoniales y reglamentación de su uso.
- Diversidad cultural, culturas populares y pueblos indígenas.
- Coordinación interinstitucional y gubernamental en la preservación del patrimonio cultural.
- Participación social para la preservación del patrimonio cultural.
- Información y comunicación para la preservación del patrimonio cultural de propiedad federal.

Eje 1. Patrimonio y diversidad cultural

Programas de Acción

1. Registrar, catalogar e inventariar el patrimonio cultural
 - › Se refiere a: piezas registradas y catalogadas, monumento histórico inmueble catalogado, acervo inventariado y/o catalogado, actas con-

ciliadas de inventario, registro a sitios y monumentos históricos y arqueológicos, actualización de registros, catálogos e inventarios, digitalizar acervos.

2. Proteger técnica y legalmente el patrimonio cultural
 - ▶ Se refiere a: otorgar asesorías técnicas y legales de las posibles afectaciones al patrimonio cultural, trámites de regulación, delimitación a zonas de monumentos arqueológicos y zonas de monumentos históricos, acciones de rescates y salvamentos arqueológicos, atención a denuncias, trámites INAH, visitas de inspección, planes de manejo.
3. Fortalecer acciones enfocadas a la diversidad cultural
 - ▶ Se refiere a: compilar y difundir el patrimonio cultural intangible, culturas populares e indígena.
4. Realizar acuerdos y convenios interinstitucionales, gubernamentales y con la sociedad civil
 - ▶ Se refiere a: realizar convenios y/o acuerdos con dependencias del Gobierno Federal, Estatal o Municipal, con organizaciones civiles y con instituciones de educación superior.
5. Conservar y restaurar el patrimonio cultural mueble e inmueble por destino
 - ▶ Se refiere a: bien mueble intervenido en talleres o *in situ*, bien inmueble por destino intervenido en talleres o *in situ*, colección de bienes restaurados, mantenimiento a piezas de exposición.

6. Brindar seguridad a la infraestructura del INAH
 - › Se refiere a: mantenimiento a equipo de seguridad de museos y zonas arqueológicas, instalación de equipo de seguridad, PREVINAH.

Eje 2. Infraestructura cultural

Objetivos Generales

- › Infraestructura cultural nacional.
- › Proyectos especiales.

Programas de Acción

7. Conservar y restaurar el patrimonio cultural inmueble
 - › Se refiere a: patrimonio cultural inmueble restaurado, actividades de conservación de inmuebles.
8. Realizar mantenimiento menor al patrimonio cultural y a la infraestructura bajo custodia del INAH
 - › Se refiere a: mantenimiento menor al patrimonio cultural e infraestructura, sala de exposición conservada y/o adecuada, programa de empleo temporal.
9. Mantener y realizar obra pública a la infraestructura y ampliar el patrimonio cultural bajo resguardo del INAH
 - › Se refiere a: espacio arquitectónico renovado, sala de exposición reestructurada y abierta al público, obras realizadas en el patrimonio cultural, programa de obras del INAH, zonas arqueológicas de nueva apertura y nuevos espacios museológicos abiertos al público.

Eje 3. Promoción cultural nacional e internacional

Objetivos Generales

- Programación de la difusión y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible.
- Difusión.
- Intercambio internacional.
- Cooperación y fortalecimiento institucionales.
- Estudios y creación de públicos.

Programas de Acción

10. Realizar exposiciones temporales y permanentes
 - Se refiere a: exposiciones internacionales, nacionales e itinerantes.
11. Editar, publicar y difundir material editorial
 - Se refiere a: edición, impresión, encuadernación, publicación y distribución de libros y revistas.
12. Prestar servicios culturales
 - Se refiere a: usuario o visitante atendido en bibliotecas, fototeca, fonoteca, eventos académicos y/o actividad cultural, acervos consultados.
13. Ofrecer eventos académicos
 - Se refiere a: ponencias, conferencias, jornadas, cursos y talleres para el público en general.
14. Difundir en medios masivos de comunicación la cultura
 - Se refiere a: cápsulas de video, radio, boletines de prensa, conferencias de prensa, entrevistas, páginas de Internet para ser consultadas, inserciones en periódicos.

15. Realizar material de difusión cultural
 - › Se refiere a: impresión de material de divulgación como trípticos, folletos, volantes, cuadernillos de eventos culturales y exposiciones a realizarse en inmuebles del Instituto.
16. Realizar actividades culturales
 - › Se refiere a: feria del libro, presentaciones de libros, conciertos, festivales, ciclos de cine, obras de teatro.

Eje 4. Formación e investigación antropológica, histórica y cultural

Objetivo General

- › Formación e investigación en antropología, historia y conservación del patrimonio cultural.

Programas de Acción

17. Realizar investigaciones antropológicas, arqueológicas, históricas y culturales
 - › Se refiere a: proyectos de investigación, libros elaborados y/o dictaminados, artículos elaborados y/o publicados, apoyo a proyectos individuales o colectivos, realización de conferencias magistrales, seminarios, coloquios, diplomados, SNI, Premios INAH.
18. Formar profesionales
 - › Se refiere a: permanencia de alumnos en los programas educativos, eficiencia terminal: egresados y titulados de las escuelas del Instituto, aspirantes inscritos, prácticas de campo.

19. Actualizar y capacitar a la planta docente
 - Se refiere a: pertinencia de la planta docente en licenciatura y posgrado, actualización de profesores, calidad de la planta docente.
20. Actualizar y adecuar los planes y programas de estudio
 - Se refiere a: actualizar y/o adecuar los planes de estudio, evaluar y/o acreditar programas, reconocer los planes de estudio.
21. Otorgar becas
 - Se refiere a: otorgamiento de becas a estudiantes de educación superior y posgrado, seguimiento general a los distintos programas de becas en los que participan las escuelas del INAH.

Eje 5. Cultura y turismo

Objetivos Generales

- Oferta turística cultural.
- Sensibilización y capacitación de las comunidades locales.

Programas de Acción

22. Ofrecer turismo cultural
 - Se refiere a: proyectos de SECTUR con participación del INAH, paseos culturales.
23. Generar estadísticas de visitas a espacios culturales
 - Se refiere a: visitas a museos, zonas arqueológicas y monumentos históricos, así como las visitas guiadas que se ofrecen.

Eje 6. Actividades de apoyo administrativo

Programas de acción

24. Gestionar las actividades administrativas

- › Se refiere a: actividades de apoyo administrativo en las áreas de recursos humanos, financiero y materiales, capacitación al personal del Instituto, atención de solicitud de apoyo, atención de solicitudes de información de instancias externas, captación de recursos financieros, acciones enfocadas al SPC.

25. Realizar actividades de planeación y mejora de la gestión

- › Se refiere a: evaluaciones de las acciones y actividades realizadas por las áreas administrativas y sustantivas del instituto, desarrollo de sistemas informáticos, implementación del sistema de control y evaluación gubernamental, acciones realizadas en la mejora regulatoria interna, modernización y profesionalización del servicio público en el Instituto, realización de auditorías internas a las áreas administrativas y operativas del Instituto, creación y revisión de manuales internos, programas de ahorro.

Al final del día, toda la infraestructura, las actividades y los programas de trabajo que desarrolla el INAH tienen que verse reflejados en las miradas de nuestros visitantes, en su asombro o confirmación de lo que imaginaron o leyeron previamente porque, a fin de cuentas, el ser humano siempre es el mismo sólo cambia su circunstancia.

NUESTROS PENDIENTES FRENTE A LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN NO FORMAL EN LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

Está claro que existen grandes esfuerzos por parte de los especialistas para hacer un trabajo de calidad frente al público visitante y colaborar en su proceso de aprendizaje. Sin embargo, no existe una manera efectiva para comprobar el impacto de la información en cada persona. Si a esto agregamos la falta de infraestructura y personal en muchos lugares, la falta de interés de los mismos visitantes y maestros, podemos darnos cuenta que el proceso de aprendizaje no siempre está garantizado.

Tampoco debemos olvidar que la elaboración de métodos y propuestas para evaluarlos ayuda a organizarnos en el cumplimiento de las funciones, pero necesariamente, tiene que existir el compromiso de los actores para llevar a buen término los proyectos o planes de trabajo.

Pero lo verdaderamente urgente, desde mi punto de vista, es la necesidad de unificar estrategias de desarrollo en las áreas gubernamentales, considerando que en algunos casos su relación es muy directa, como por ejemplo: el Conaculta es una institución que coordina al Canal 22, el Centro Cultural Tijuana, el Instituto Mexicano de Cinematografía, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, la Dirección General de Bibliotecas Públicas y por supuesto el Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre otros.

En estas importantes áreas se cuenta con bibliotecas o centros de información, que en principio se supone que son herramientas fundamentales para el desarrollo de la

investigación pero tristemente, si indagamos con cuidado, se llega a apreciar que existen graves carencias y desigualdad en cosas fundamentales, como la utilización de diferentes tipos de software para la atención a un mismo problema, tener un catálogo automatizado. El equipo de cómputo, en muchas ocasiones va desde sus formas más arcaicas hasta la tecnología de punta más sofisticada. El acceso a bases de datos es una necesidad, pero muchas bibliotecas, si bien les va, sólo llegan a un catálogo tarjetero.

La respuesta para encontrar posibles soluciones es la creación de Consejos Especializados conformados, no sólo de funcionarios de alto nivel, que mucho ayudan en la gestión, sino también de especialistas en materia de bibliotecología o manejo de información, donde todos ellos tengan un mismo peso para dar sus puntos de vista y puedan en conjunto presentar un frente común para solucionar problemas similares.

Se tienen que reconocer, por supuesto, los grandes esfuerzos de nuestras instituciones por formar parte de la Sociedad de la Información o del Conocimiento, pero también tenemos que reconocer que mientras las tecnologías no lleguen en igualdad de condiciones a estas instituciones, habrá un vacío de las investigaciones, en los alumnos y en futuros profesionales y funcionarios.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Hernández, H. (1988), *El museo como espacio de comunicación*, España: TREA,
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2010), Paseos culturales, México: INAH, en: <http://www.paseos.culturales-inah.gob.mx>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (2007), *Programa de Trabajo 2007-2012*, México : INAH,
- Instituto Nacional de Antropología e Historia, (2010), *¿Quiénes somos?* México: INAH, en: <http://www.inah.gob.mx/index.php/iQuienes-somos>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia, (2010), *Sistema de Evaluación de la Gestión Institucional*, México: INAH,
- Morales, E. (2006), *Infodiversidad y cibercultura : globalización e información en América Latina*, Buenos Aires : Alfagrama,
- Maceira, L. (2008), *Los museos, espacios para la educación de personas jóvenes y adultas*, en: <http://tariacuri.crefal.edu.mx/decisio/d20/index.php>
- Monfasani, R. (2008), *Usuarios de la información : formación y desafíos*, Buenos Aires : Alfagrama,
- Payo, L. (2008), “Alfabetización informacional: una breve reflexión sobre el tema”, en *ACIMED*, 17(2), 18-32. Obtenido de Fuente Académica database.
- Placeres, G. (2008), “Aproximaciones teóricas a la evaluación de la alfabetización informacional en la educación superior”, en *ACIMED*, 18(1), 1-12, Obtenido de Fuente Académica database.

- Salvador Oliván, J. A. (2008), *Recuperación de la información*, Buenos Aires: Alfagrama, 2008, 222 p. (Biblioteca Alfagrama).
- Taller Unesco sobre Formación de Formadores en Alfabetización informacional, (2008), *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 22(90/91), 245-249, obtenido de Fuente Académica database.
- Valdés, M. (2008), “Metodología para el desarrollo y aplicación del Programa de alfabetización informacional en las bibliotecas y centros de información en ciencias de la salud”, en *ACIMED*, 18(5), 1-8, obtenido de Fuente Académica database.